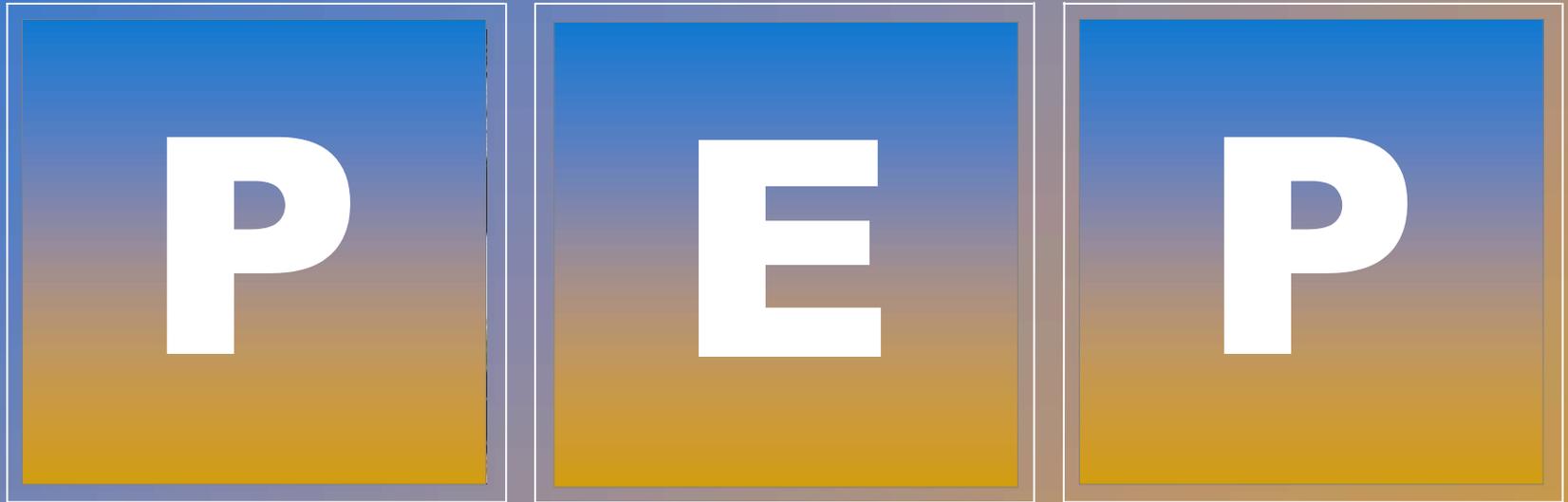


Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de La Plata





La Planificación Estratégica Participativa

para el desarrollo de la ciudad, el partido y la región

PLANES ESTRATEGICOS

PEP. VILLA GESELL
PEP. LINCOLN
PEP. TRES ARROYOS
PEP. SAN PEDRO
PEP. RAUCH
PEP. DOLORES
PEP. SUIPACHA
PEP. CHIVILCOY
PEP. BRANDSEN
PEP. GRAL. BELGRANO

PLAN ESTRATÉGICO
REGIONAL TUYU
MAR Y CAMPO

Municipalidad de Gral. Madariaga
Municipalidad de Gral. Lavalle
Municipalidad de la Costa
Municipalidad de Pinamar
Municipalidad de Villa Gesell

PLAN ESTRATEGICO VILLA GESELL



MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Secretaría de Extensión Universitaria

Dirección de Asuntos Municipales

PLAN ESTRATEGICO TRES ARROYOS



MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Secretaría de Extensión Universitaria

Dirección de Asuntos Municipales

¿Qué es el Plan Estratégico?

En un contexto complejo y cambiante, los gobiernos municipales enfrentan nuevas y crecientes exigencias. Frente a ello, el PE se presenta como un camino alternativo para encontrar soluciones, potenciando y promoviendo el desarrollo local en un escenario de gestión democrática.

Su punto de partida es el estudio de la realidad social, económica y física del territorio y su Comunidad.

El segundo paso del PE permite saber qué quiere ser este territorio y esta Comunidad, por medio de la creación de un ámbito de participación que le da a la gente la posibilidad de construir su propio bienestar.

El tercer paso consiste en identificar la estrategia pertinente para alcanzar los objetivos planeados y consensados por la Comunidad. El PE no es un producto sino un proceso que permite la concertación de metas y acciones entre los actores, corrigiendo o confirmando rumbos y prioridades.

El PE es preguntarse y responderse, dónde estamos (diagnóstico); hacia dónde queremos ir (objetivos); cómo podemos llegar (estrategia) y qué hacemos para llegar (gestión, creatividad y participación responsable y consensuada).

El PE es una herramienta de cambio en manos de la gente.

Cronograma de Reuniones

2000	I Parte Diagnóstico Preliminar (Ejemplo finalizado)
2000	II Parte 1ª Etapa: Presentación del Plan a la Comunidad Lanzamiento del Plan Estratégico Conformación de la Mesa de Concertación y la Junta Promotora
2000	2ª Etapa: Diagnóstico Consensuado Taller Temático: Sector Agropecuario Reuniones vecinales en barrios y localidades Taller Temático: Urbano Ambiental Reuniones vecinales barriales
2001	3ª Etapa: Planeario de la Mesa de Concertación Estado de Avance del Plan Taller Temático: Sector Industrial y Comercial Reuniones vecinales barriales
2001	4ª Etapa: Reuniones vecinales en localidades Taller Temático: Problemáticas Sociales Reuniones Vecinales en barrios y localidades Taller Temático: Sector Turismo Reuniones Vecinales en barrios y localidades
2001	5ª Etapa: Planeario: Síntesis del Diagnóstico 6ª Etapa: Elaboración Comunitaria del Plan Planeario: Definición del Modelo de Desarrollo Plenario: Definición de las Líneas Estratégicas
2001	7ª Etapa: Presentación pública del Modelo de Desarrollo y las Líneas Estratégicas Elaboración de Programas y Acciones Presentación pública del Plan Estratégico Tres Arroyos
	Forma del CONTRATO SOCIAL
	III Parte Implementación

Equipo Coordinador

Equipo Técnico Municipalidad de Tres Arroyos	Equipo Técnico de la Universidad Nacional de La Plata
<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Producción Dirección de Medio Ambiente Dirección de Servicios Urbanos Dirección de Inspección General 	<ul style="list-style-type: none"> Diego Gualotti Jorge Longo Patricia Pintos María Eugenia Concepción Lovatou Marcela Martínez

¿Quiénes participan?

Equipo de coordinación político-técnico

MUNICIPALIDAD UNLP

Vecinos

Asociaciones barriales

Instituciones de la comunidad

Vecinos

ETAPAS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Primera Etapa: Diagnóstico

PUBLICACIÓN GIS

Plataforma en funcionamiento de un Sistema de Información Geográfico

"Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo"

Segunda Etapa: Formulación

Presentación del plan estratégico a la comunidad	Construcción comunitaria del diagnóstico	Elaboración comunitaria del plan
<ul style="list-style-type: none"> Lanzamiento del plan Conformación de la mesa de concertación Conformación de la junta promotora 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres temáticos: Urbano ambiental, Social, Industrial/comercial Agropecuario Talleres vecinales: Ciudad y Localidades del partido Planeario: síntesis del diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> Definición del modelo de desarrollo Definición de los ejes estratégicos Elaboración de programas y acciones Presentación pública del Plan estratégico Forma del "Contrato Social"

Organización

Para la etapa de Formulación del PE se crearán espacios de participación local que estarán constituidos por representantes institucionales y barriales, actores del sector privado, vecinos y representantes del gobierno local. La estructura organizativa prevé dos instancias fuertes de participación y construcción de consensos: los Talleres Temáticos donde se debatirán las principales problemáticas locales, y las Reuniones Vecinales, ámbitos de discusión de la posición de cada barrio y localidad del interior del partido sobre las problemáticas mencionadas además de sus propias demandas y prioridades.

La Mesa de Concertación es el máximo órgano de participación institucional y ciudadana del plan,

articulando las acciones locales y supervisando las líneas directrices del Plan en todos sus niveles: construcción del diagnóstico, definición del modelo de desarrollo, formulación de objetivos y líneas estratégicas, definición de acciones, implementación de programas y proyectos; y posterior monitoreo y control.

La Junta Promotora constituye el órgano operativo que garantiza el funcionamiento del Plan en base a la metodología establecida. Se conforma por representantes de la Mesa de Concertación.

El Equipo Coordinador está compuesto por integrantes de la Municipalidad de Tres Arroyos y el Equipo Técnico de la Dirección de Asuntos Municipales de la UNLP.

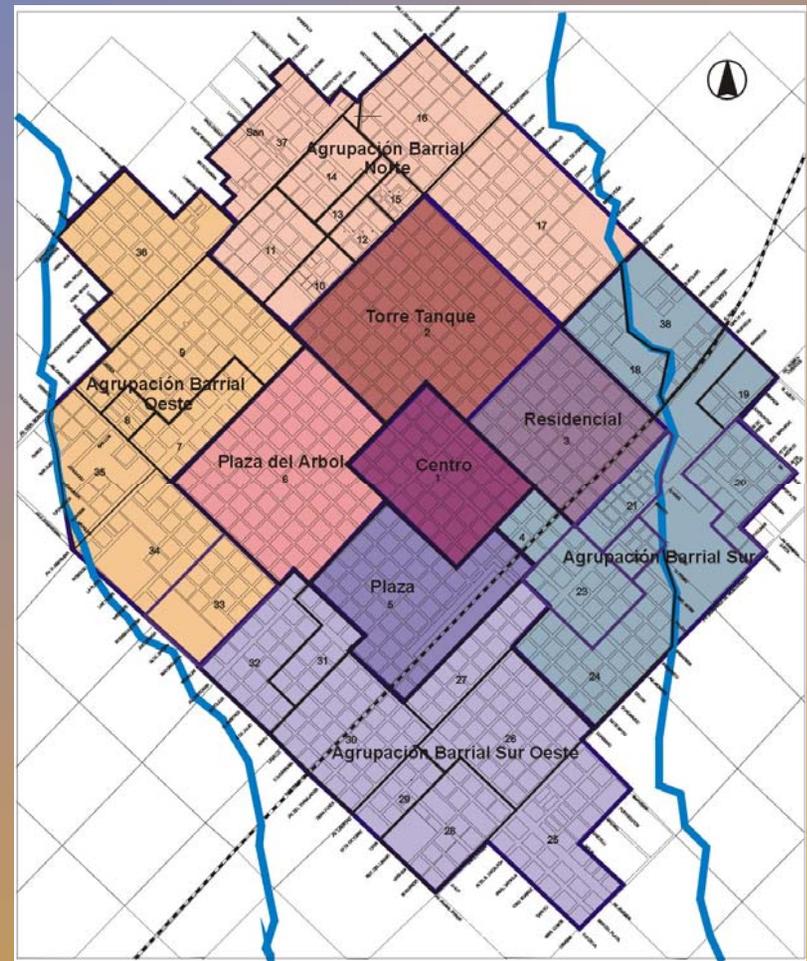
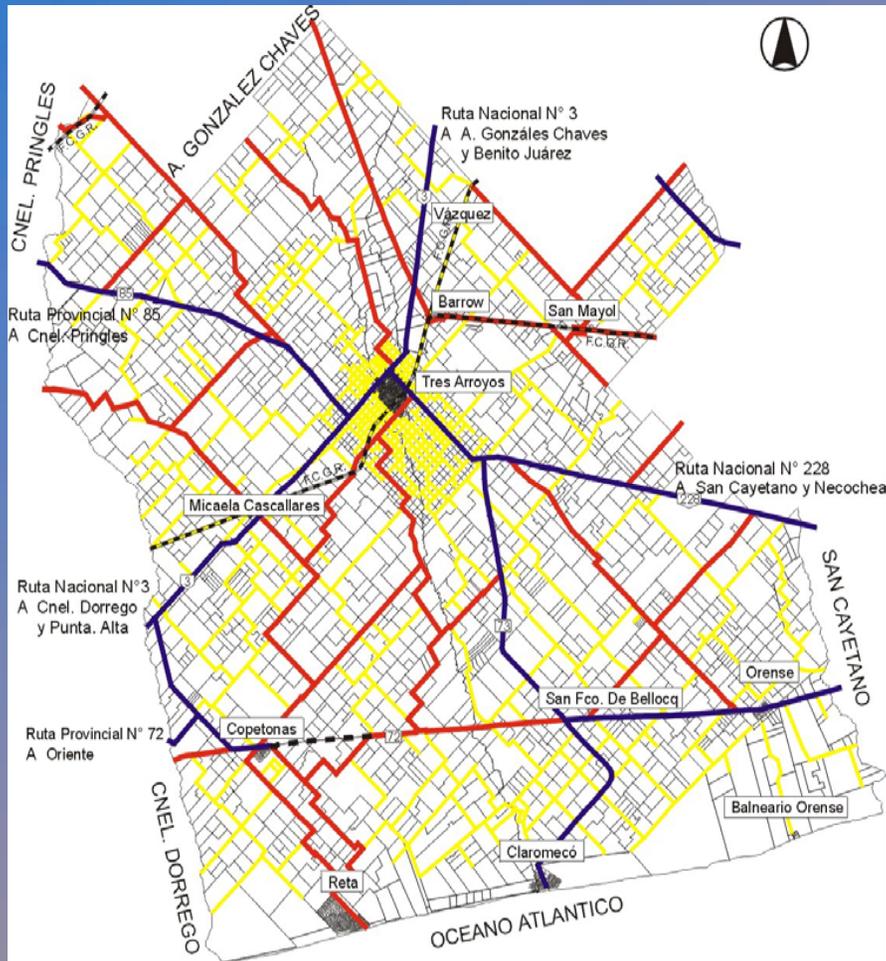
¿Por qué participar?

Porque para saber qué quiere la Comunidad se necesita escuchar la opinión de cada uno. Porque sin participación, consenso y concertación no es posible implementar una estrategia de desarrollo que involucre a toda la Comunidad. Porque sólo con un fuerte compromiso de los ciudadanos es posible el éxito del PE.

PLAN ESTRATEGICO TRES ARROYOS

Modelo de desarrollo:

- Ejes Estratégicos
- Programas
- Medidas
- Acciones





Información y participación: los ejes del plan

La presentación de un software que incluye el resultado de una exhaustiva investigación acerca del distrito, su ciudad cabecera y localidades, constituyó el eje central de la puesta en común del Plan Estratégico Tres Arroyos, ocurrida ayer en la Escuela N° 1.

También se dieron a conocer los lineamientos de la segunda etapa del programa, que incluye la realización de reuniones barriales para el debate de los distintos temas abordados en el diagnóstico efectuado, sobre cuya base se elaboró el programa informático y plenarios donde todos los barrios que interesan a la población, serán discutidos de cara a la definición de un modelo de desarrollo para Tres Arroyos.

Participaron en la elaboración de la primera etapa del Plan, ya finalizada, el equipo técnico de la Municipalidad de Tres Arroyos, conformado por las direcciones de Producción, Medio Ambiente, Servicios Urbanos e Inspección General, y la Dirección de Asuntos Municipales de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata. La presentación de ayer, en tanto, estuvo encabezada por el intendente Carlos Aprile, los presidentes de los distintos bloques de concejales y funcionarios de las áreas mencionadas, mientras que por el INLP se presentaron los arquitectos Diego Deluchi y Jorge Longo.

Una experiencia participativa

En sus palaxas de apertura de la presentación del Plan Estratégico, el intendente Aprile destacó la importancia de contar con información cierta y actualizada a la hora de la toma de decisiones -en esto mismo habían hincapié más tarde los representantes de la INLP- y centró el desarrollo de la segunda etapa en dos ejes fundamentales: la participación de los barrios y localidades, y la de los distintos sectores como el agro, la industria y el comercio.

Aprile dijo, además, que un trabajo similar se está desarrollando en los demás municipios que conforman el Cidero, en virtud de lo cual, con el tiempo, los resultados obtenidos podrán ensamblarse en un plan de desarrollo regional.

Los arquitectos Deluchi y Longo, en tanto, informaron que la Universidad está trabajando en el apoyo a 25 municipios de la provincia, que se encuentran en distintas etapas de sus planes estratégicos. En concreto, la presentación de ayer constituyó la oportunidad de dar a conocer la primera parte del trabajo, el relevamiento de datos y diagnóstico involucrados al llamado GIS o Sistema de Información Geográfica, y el anuncio de lo que será la segunda parte, que prevé la formación de una mesa de consenso y una junta promotora del Plan, surgidas del con-



Panel. Cristina Rodríguez, Susana Dibbern, Alfredo Alvarez, Carlos Rodera y el intendente Carlos Aprile durante la presentación del Plan Estratégico.

junto de entidades de la comunidad, y la construcción comunitaria del Plan, a través de plenarios y talleres vecinales.

El diagnóstico

Una sorprendente cantidad de datos y un sistema sofisticado pero a la vez sencillo en su consulta y manejo es el GIS, o Sistema de Información Geográfica, del que dispuso en adelante la Municipalidad para tener el alcance de todas las áreas información actualizada y concreta.

La investigación que se volvió al diagnóstico efectuado por la parte de la INLP y el equipo municipal permite visualizar, en este software, datos acerca del nivel de población, su crecimiento, el empleo, la localización de comercios, industrias y servicios, la vivienda, los servicios de salud, la educación, en mapas de la cabecera y las localidades pero también especificada hasta por manzanas.

Entre otros cuestionamientos importantes el trabajo arrojó como resultado que la población del distrito, establecida en 57 000 habitantes, se ha mantenido estable en la segunda mitad

de la década. En materia de educación, el distrito tiene un porcentaje de niños en el nivel primario de menos del 10 por ciento, considerado bueno, y de un 45 por ciento en el nivel secundario. En relación con las necesidades básicas insatisfechas, un 10 por ciento de los habitantes padecen esta problemática, registra funcionalmente en dos índices, el hacinamiento y la capacidad de subsistencia. Por primera vez, además, el equipo de la INLP calculó el PBI de un distrito, en este caso Tres Arroyos, estimado en 530 millones de pesos anuales.

La segunda etapa

El director de Producción de la

comuna, Eduardo Cerdá, anunció que en el próximo mes se pondrá plenamente en marcha la segunda etapa del Plan Estratégico, con la realización de las primeras reuniones barriales.

En esos encuentros, que contarán con la asistencia de miembros del equipo de la INLP y del municipio, los desarrollos se podrán debatir los temas que los preocupan y acordarse cada vez más a definir qué modelo de Tres Arroyos quieren tener. Las autoridades, en tanto, podrán hacer uso de estos herramientas de información y gestión para tomar decisiones de manera más acelerada y sobre datos de la realidad disponibles y cercanos.



Restaurante Sobremonte

COMUNICA a su distinguida clientela que personalcerá cerrado por refugios a partir del viernes 1º hasta nuevo aviso. Agradecemos su paz disculpamos por las molestias ocasionadas.

Muchas gracias



DESARROLLO ESTRATÉGICO

Reta se reúne para planificar un cambio

FOTO: DT 495-6-2

La Dirección de Desarrollo Estratégico, a cargo del ingeniero Eduardo Cerdá, organizara el próximo viernes 16 de marzo a las 20 horas una reunión en las instalaciones de la Sociedad de Fomento, calle 48 y 37.

La convocatoria se enmarca en el desenvolvimiento del Plan Estratégico, trabajo realizado por técnicos de la Municipalidad de Tres Arroyos y de la Universidad Nacional de La Plata, que apunta a proyectar en forma conjunta el futuro de la región.

Si bien el primer paso del programa, en el aspecto turístico, consistió en definir el perfil del veraneante que elige estas playas, el segundo paso consiste en planificar el desarrollo desde las necesidades de los propios habitantes permanentes del lugar.

¿Trabajar para un balneario con más asfalto, edificios, comercios y tecnificación, o conservar el paisaje agreste como una característica que lo identifica? ¿Reta les brinda servicios a los turistas que pasan por sus puertas en dirección a la playa o descuida ese aspecto? ¿Cómo imagi-



Eduardo Cerdá

na la comunidad el lugar el futuro? ¿Qué conservaría y que modificaría? Estas serán, entre otras cuestiones, las temáticas que se abordarán en la reunión.

El objetivo de la convocatoria es, previa exposición de datos sobre la región, consensuar el modo de alcanzar el desarrollo, y la participación directa de la comunidad es indispensable para acordar los caminos a seguir.

Proyectar a tres arroyos hacia un nuevo modelo de gestión participativa, ambientalmente sustentable, que consolide su estructura económica y social basada en un sector agropecuario diversificado y que, capitalizando la experiencia, el conocimiento genuino, el desarrollo tecnológico / energético y la relación capacitación / trabajo como atributos diferenciales, relance la agroindustria y construya al turismo como actividades generadoras de empleo, creando así las condiciones para la construcción de un tejido social inclusivo y solidario, donde el estado debe asumir un rol fundamental como planificador y gestor de las acciones concertadas.

- 1 GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE**
- 2 PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**
- 3 TURISMO**
- 4 SUSTENTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA URBANA DEL PARTIDO**
- 5 SECTOR SOCIAL**
- 6 CAPACITACIÓN Y EMPLEO**
- 7 REGIÓN ABIERTA**

e1

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Revalorizar el rol del estado como planificador del espacio urbano y rural, propiciando un desarrollo ambientalmente sustentable y territorialmente integrado.

EJE 1: GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PROGRAMA 1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

M1 Creación del área de Planificación y Control de Gestión Ambiental Municipal

M2 Creación del Centro de Información Municipal (CIM)

M3 Modelo de Gestión Participativa

SUBPROGRAMA 1.1 GESTION RURAL SUSTENTABLE

M4 Planificación, monitoreo y control sobre el accionar de los recursos agropecuarios

M5 Plan de Manejo Hidráulico e Hidrológico

SUBPROGRAMA 1.2 GESTION URBANA SUSTENTABLE

M6 Plan Urbano / Ambiental (P.U.A.)

M7 Manejo del recurso agua

M8 Plan de Manejo Integral de Residuos

M9 Ejecución y completamiento de la red de infraestructura de servicios básicos en la ciudad cabecera y localidades urbanas

M10 Accesibilidad interna /movilidad y redes de comunicaciones

SUBPROGRAMA 1.3 ACCESIBILIDAD

e2

PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A partir agropecuario, agroindustrial y energético”; Y de la articulación de la tríada: conocimiento/ tecnología / agro, construir y posicionar la marca Tres Arroyos en un mercado consumidor ampliado, implementando de la puesta en valor de su “potencial una estrategia que propicie la integración, la especialización y la diversificación productiva.

EJE 2: PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA 2 AGENCIA PUBLICO-PRIVADA DE DESARROLLO ECONOMICO

M12 Creación de una Agencia de Desarrollo Local que articule la tríada
“Conocimiento / Tecnología / Agro”

SUB PROGRAMA 2.1 SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES

M13 Denominación de origen: “Producto de Tres Arroyos”

M14 Promoción de sistemas asociativos de productores

M15 Promoción de Ferias Municipales asociadas a la producción primaria

SUBPROGRAMA 2.2 NUEVOS NICHOS PRODUCTIVOS E INNOVACION TECNOLÓGICA

M16 Creación e implementación de un “Sistema de información de variables agropecuarias e industriales” al servicio del productor

M17 : Elaboración de un proyecto de Incubación Empresarial orientada a transversalizar el ciclo productivo (articulación agro/ industria)

M18 Sistema de información y orientación de la actividad comercial

EJE 2: PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMA 2 AGENCIA PUBLICO-PRIVADA DE DESARROLLO ECONOMICO

SUBPROGRAMA 2.3 PRODUCCION /COMERCIALIZACION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

M19 Desarrollo y producción de Energías Alternativas como un nuevo producto de comercialización



TURISMO

Resignificar a la actividad turística como uno de los ejes centrales de desarrollo económico y social del partido, garantizando la sustentabilidad de este recurso, fortaleciendo el perfil diferencial de cada centro turístico y adaptando la oferta local a las nuevas demandas del mercado promoviendo la diversificación e incorporación de actividades turísticas no tradicionales.

EJE 3: TURISMO

PROGRAMA 3 DESARROLLO TURISTICO SUSTENTABLE

M20 Plan de Desarrollo Turístico Sustentable

M21 Calendario Turístico Anual Monitoreado

SUBPROGRAMA 3.1 TURISMO DE COSTA (CLAROMECO / RETA / BALNEARIO ORENSE)

M22 Identidad Turística / Roles de los tres Centros Turísticos

M23 Plan de Desarrollo Costero

SUBPROGRAMA 3.2 TURISMO DE INTERIOR / TURISMO ALTERNATIVO

M24 Recursos turísticos no tradicionales

e4

SUSTENTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA URBANA DEL PARTIDO

Propender al reequilibrio de la estructura urbana del partido accionando sobre la sustentabilidad socioeconómica de las localidades, asignando nuevos roles de complementariedad funcional al sistema urbano, readecuando y fortaleciendo sus estructuras administrativas y diversificando su base económica.

EJE 4: SUSTENTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA URBANA DEL PARTIDO

PROGRAMA 4 PROMOCION DEL DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES

SUBPROGRAMA 4.1 MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTION LOCAL

M25 Readecuación del funcionamiento de las Delegaciones Municipales

M26 Sistema de Información de la Gestión Municipal en Red

SUBPROGRAMA 4.2 SUSTENTABILIDAD ECONOMICA DE LAS LOCALIDADES

M27 Diversificación de la base productiva de las localidades

e5

SECTOR SOCIAL

Propiciar un desarrollo social inclusivo, sustentado en la voluntad de arraigo local, valorizando las redes sociales e institucionales existentes y garantizando el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

EJE 5: SECTOR SOCIAL

PROGRAMA 5 PROGRAMA INTEGRAL DE ACCION SOCIAL

M28 Plan de Acción Social

M29 Diseño y gestión de Proyectos del area social

SUBPROGRAMA 5.1 SALUD

M30 Sistema Integral local de salud

SUBPROGRAMA 5.2 EDUCACION / CULTURA Y DEPORTES

M31 Implementación de una política educativa distrital integral

M32 Plan de cultura que recree las identidades locales y promueva actividades deportivas y recreativas

SUBPROGRAMA 5.3 SEGURIDAD

M33 Plan Integral de Seguridad

SUBPROGRAMA 5.4 ACCION SOCIAL PARA EL EMPLEO

M34 Fondo Unico de Aportes para Proyectos Sociales (FUAPS)

e6

CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Promover el empleo y la capacitación orientada a las nuevas demandas, involucrando a los sectores público y privado, capitalizando las habilidades y experiencia social acumulada.

EJE 6: CAPACITACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA 6 PROGRAMA DE CAPACITACION LABORAL y PROMOCION DEL EMPLEO

M35 IMPE (Instituto Municipal de Promoción del Empleo) Espacio de carácter público – privado de promoción de políticas activas para el desarrollo de microemprendimientos y la generación de empleo.

M36 Implementación de la Tecnicatura en Turismo

e7

REGIÓN ABIERTA

Capitalizar la situacionalidad de Tres Arroyos en el CI.De.Re y a partir de este articularse como una "región abierta" que posibilite el establecimiento de vinculaciones inter / supraregionales en la búsqueda de intereses complementarios, con vistas a la integración socioeconómica mas adecuada a las necesidades del partido, propiciando la racionalidad y la eficiencia del sistema regional, en el marco de una política de desarrollo provincial y nacional concertada.

EJE 7: REGIÓN ABIERTA

PROGRAMA 7 ARTICULACION FLEXIBLE DE LO LOCAL A LO REGIONAL

SUBPROGRAMA 7.1 ARTICULACIÓN DE ESTRATEGIAS REGIONALES DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO

M37 Vinculación del CI.DE.RE. con otros consorcios regionales

M38 Promoción del corredor turístico Atlántico Sur Bonaerense (Balneario San Cayetano, Balneario Orense, Reta, Claromecó-Dunamar, Balneario Marisol)